



Hoy, por videoconferencia, en el Consejo Consultivo de Política Agraria

## Planas: “Las negociaciones sobre la reforma de la Política Agraria Común entran en su recta final”

- El ministro confía en que en el consejo de ministros de Agricultura de la UE de octubre se cierre el paquete legislativo para que a comienzo de 2021 esté aprobado el reglamento para diseñar con seguridad jurídica el Plan Estratégico Nacional
- Este último trimestre se celebrará la segunda reunión presencial sobre la PAC con todas las CC. AA. para progresar en la definición del plan estratégico. El proceso culminará, con otro encuentro en los primeros meses de 2021, sobre su aplicación en España

14 de septiembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy el Consejo Consultivo de Política Agraria, en el que, junto con los consejeros de las comunidades autónomas, ha debatido sobre el actual proceso de reforma de la Política Agraria Común (PAC) y la situación del comercio internacional, puntos que se abordarán en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE del 21 de septiembre.

También ha informado sobre la comunicación del pasado 10 de septiembre de Alemania de la detección de un caso de peste porcina africana (PPA) en un jabalí. Esta enfermedad, ha remarcado, no supone riesgo sanitario alguno para las personas. El ministro ha instado a las comunidades autónomas a estar en alerta y reforzar todos los protocolos de información y sensibilización para mantener a España como país libre de PPA.

Planas ha señalado que las negociaciones para la reforma de la PAC se encuentran en su tramo final. Una nueva PAC que es un modelo diferente a las anteriores políticas y por el que ha hecho un llamamiento a las comunidades autónomas para que, junto con el Gobierno, realicen “un gran esfuerzo” para “maximizar el impacto del dinero” que va a llegar a los agricultores y ganaderos españoles.

Nota de prensa





Es importante, ha destacado, que el paquete legislativo quede cerrado en el consejo de ministros de la UE de octubre. Así, a principios de 2021 estará aprobado el reglamento que garantizará la certidumbre que España necesita para diseñar con seguridad jurídica el Plan Estratégico Nacional. De esta forma, se podrá presentar formalmente en otoño de 2021, con objeto de que en 2022 la Comisión apruebe el plan y todo el desarrollo normativo nacional.

En el último trimestre de este año se celebrará la segunda reunión presencial sobre la PAC con todas las comunidades autónomas para progresar en la definición del plan estratégico. El proceso culminará con otro encuentro en los primeros meses de 2021.

Para los asuntos que quedan por resolver, la presidencia alemana ha lanzado una serie de cuestiones como eje del debate europeo de la semana próxima.

**Ecoesquemas.** España comparte que sean obligatorios para todos los Estados, que cuenten con un presupuesto mínimo y una reserva de fondos del primer pilar y que tengan flexibilidad financiera, especialmente en un primer momento. Así, el margen de maniobra de cada país será mayor y se evitará tener fondos sin gastar. El ministerio apuesta, además, por desarrollar un mecanismo que permita transferir fondos de los ecoesquemas a otros pagos directos para evitar la pérdida de recursos.

**Condicionidad.** La posición española es que cada Estado fije el porcentaje mínimo de superficie no productiva de acuerdo con sus especificidades. En todo caso, si tuviera que haber uno común para toda la UE, este debería ser del 5% para las tierras de cultivo.

**Ayudas directas.** Con respecto al tope de ayudas, se ha presentado la interpretación de la Presidencia alemana, tras el Acuerdo del Consejo Europeo de julio, acerca de la posibilidad de introducir una reducción progresiva de los pagos a partir de 60.000 euros hasta el máximo de 100.000, que sería aplicable a la Ayuda Básica a la Renta, en base al acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo de julio.





**Reglamento de disposiciones transitorias.** Planas ha informado también sobre esta cuestión a los consejeros autonómicos. Ha destacado que la presidencia alemana quiere que esté publicado en breve. De esta forma, ha afirmado, quedará garantizada la continuidad de los pagos de la PAC en 2021 y 2022. Se ha apoyado la inclusión de los fondos procedentes del instrumento *Next Generation* en el reglamento de transición, para que los gastos se puedan comprometer con cargo a los actuales programas de desarrollo rural durante los años 2021 y 2022. Además, ha señalado, el sector agroalimentario también recibirá fondos del Plan de Recuperación.

### **ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO**

El ministro Planas ha manifestado que trasladará a la Comisión Europea la necesidad de realizar un análisis profundo de los acuerdos de libre comercio para tener en cuenta los impactos y la vulnerabilidad que generan en determinados sectores productivos.

España, ha dicho, es un país de clara vocación exportadora y defiende un comercio global, basado en reglas. Europa, cuyo papel en política comercial es imprescindible, debe saber compatibilizar el modelo alimentario que exigen los consumidores a los productores europeos, basado en la salud, la preservación medioambiental y el bienestar animal, con sus acuerdos con terceros países.

El ministro ha señalado que Europa no solo debe exportar productos, sino utilizar los acuerdos comerciales como palanca de cambio del modelo productivo mundial.

Respecto al *brexit*, las perspectivas de alcanzar un acuerdo no son muy positivas e incluso puede haber una “ruptura sin acuerdo”. España, ha recordado, cuenta con un Plan de Contingencia para minimizar el impacto en todos los sectores, ya que las exportaciones agroalimentarias de Reino Unido generan un valor de unos 4.000 millones de euros. Este plan de contingencia debe complementarse con los planes de contingencia que deben elaborar también los operadores económicos.





### **PESTE PORCINA AFRICANA**

Luis Planas ha informado también sobre la comunicación, el 10 de septiembre, por parte de las autoridades alemanas de un caso de peste porcina africana (PPA) en un jabalí encontrado muerto en la frontera germanopolaca.

El ministerio, en colaboración con las CC. AA, ya ha reforzado todos los protocolos de seguridad, vigilancia y bioseguridad para mantener a España como país libre de PPA y asegurar el buen estado sanitario de las explotaciones porcinas.